

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionario que indica.

EL QUISCO, Octubre 13 de 2010

Nº 1717 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.09, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. El Cometido funcionario Don Fernando Silva Valenzuela, Gr. 08º, para participar en la Capacitación "Sumarios Administrativos en las Municipalidades", que se realizará en la Ciudad de Viña del Mar, el día 15 de Octubre de 2010;
5. D.A. Nº1710 de fecha 12.10.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Autorizase la cancelación de 1 viático sin pernoctar, a Don Fernando Silva Valenzuela, Gr. 08º, para participar en la Capacitación "Sumarios Administrativos en las Municipalidades", que se realizará en la Ciudad de Viña del Mar, el día 15 de Octubre de 2010.
- II. Impútese gasto de viáticos a Subt 21 Item 01 Asig. 004 SubAsign 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" "Área Gestión Interna", del presupuesto municipal vigente.
- III. Autorizase la cancelación de \$120.000 (Ciento veinte mil pesos) correspondiente al valor del Curso, indicado en el punto I.
- IV. Impútese este gasto al Subt 22 Item 11 Asig. 002 "Cursos de Capacitación" "Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente
- V. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas y Tesmu.
- VI. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:
Finanzas, Tesmu, Archivo